

HORAS DE DESPACHO
Despacho de los correos de la mañana á las ocho de la noche y de los días de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.
Teléfono n.º 27—Oficina: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

La salida del batallón de Palma



La concurrencia frente al cuartel del Carmen aguardando la salida del batallón



La concurrencia en el Muelle presenciando el embarque del batallón



Las tropas expedicionarias formadas en el patio del cuartel del Carmen en el momento de sacar la bandera



Nuestro batallón en Cartagena.—Cuartel donde se aloja

LA ACTUALIDAD

La fábrica de Porto-Pí

Mosaico

¿Se ha mezclado la política en el asunto de la Fábrica de Porto-Pí? D. Juan March y sus partidarios así lo proclaman, y el partido liberal, hace suya la defensa de su poderoso partidario, que una vez más podrá decir, como cuando las elecciones de diputados en Ibiza, donde quería colocar a un cunero, despreciando a los liberales isleños: *el partido soy yo*. Es una prueba irrefutable de la importancia trascendental de don Juan March en la política mallorquina.

La disposición gubernativa ordenando el cese del trabajo en dicha fábrica ha sido confirmada por una R. O.

¿Es una venganza política? El partido liberal así lo considera y se propone adoptar resoluciones extremas.

Agentes a toda lucha de partido, nos abstenemos de entrar en estas cuestiones, reservadas a quienes tienen la misión de defender al amigo político o atacar al contrario.

Refreshando la memoria, vemos en el pleito de la fábrica de Porto-Pí, una denuncia y unas quejas del vecindario de aquel caserío, una manifestación entre cuyos manifestantes los había de distinto matiz político y muchos indiferentes. Era el vecindario que salía en defensa propia.

Se reunió la Comisión municipal de Sanidad y oído el dictamen del Director del Laboratorio y de los Inspectores de Sanidad, y en vista de no tener el permiso necesario para el funcionamiento de dicha fábrica, acordó dicha comisión por unanimidad la suspensión de la fabri-

cación hasta tanto se obtenga el debido permiso y pueda ofrecer la garantía de que no seguirán produciéndose las perniciosas emanaciones.

Esto se acordó por unanimidad en la reunión a la que asistieron el Alcalde, maurista; y los consejales señores Calafell, liberal; Moragues, conservador; Font y Monteros, liberal-weylerista; Trián, reformista, y Obrador, regionalista. Al ordenarse el cierre el 20 de Septiembre, no hubo color político.

Este acuerdo unánime que el Alcalde no quiso poner en vigor, por un exceso de delicadeza, no vino el caso de aplicarlo después, porque el Gobernador civil, oídos los dictámenes de Sanidad, ordenó el cese de los trabajos de la fábrica.

Visto que se intentaba, por los amigos del señor March, convertir en cuestión política la protesta de los vecinos de Porto-Pí, esos publican una carta con numerosas firmas de hombres de distintos partidos en la que sostienen que su campaña no es política y sí solo emprendida para salvar su salud y sus propiedades.

Dichos propietarios entregan una instancia al Gobernador contra el funcionamiento de la fábrica de Porto-Pí, fundándose en el hecho de no estar la fábrica de referencia en las condiciones que marca la ley, y en la falta de cumplimiento de preceptos legales observados durante la construcción de la fábrica. Esta instancia fué enviada a Madrid, junto con el dictamen de Sanidad.

El Gobernador Civil, visitado por don Juan March, telegrafía al Ministro para que se permita el funcionamiento de la fábrica, en vista del telegrama de la Cámara de Comercio que se queja de los perjuicios que sufren industriales y obreros, con el cierre.

La Cámara de Comercio había acordado, a propuesta del señor

Nuestros heridos en la guerra



El Capitán del Regimiento de Vergara, don Joaquín Gual Villalonga, herido en un muslo en el importantísimo combate de Tiza

Juncosa telegrafiar, pidiendo la apertura de la fábrica, salvando empero siempre los intereses del vecindario de Porto-Pí.

En la última sesión municipal se acordó conceder autorización para el funcionamiento de la fábrica en período de pruebas para que en su vista pueda el Ayuntamiento, en lo que a sus facultades se refiere, proponer la adopción de medidas necesarias para autorizar con arreglo a las ordenanzas municipales el funcionamiento definitivo, nombrando al efecto una comisión de concejales y técnicos.

Se aprobó esta proposición con la condición de que antes se solicite legalmente la apertura de la fábrica, y el señor Pascual anunció que irá al Ayuntamiento una solicitud del señor March acompañada de los planos y memorias explicativas de la fábrica de Porto-Pí.

Y viene la R. O. manteniendo la clausura de la fábrica fundándose en el dictamen técnico de ser nociva para la salud pública y por no haberse cumplido los requisitos le-

gales, hasta el cumplimiento de éstos.

Esta es la historia, aparte de una violenta campaña personal y política contra Maura, su familia y su partido, emprendida por el periódico del señor March, atribuyendo la disposición ministerial a la inquina del maurismo contra dicho señor.

Queda de relieve: que el señor March no había cumplido los requisitos legales para abrir su fábrica; lo reconoció por unanimidad el Ayuntamiento; el vecindario de Porto-Pí no tuvo el tiempo que la ley dispone para poder reclamar contra dicha industria; tampoco pudo el Ayuntamiento conceder autorización porque no la había pedido el señor March; no conoció la Corporación municipal los planos porque fueron retirados de la Comisión por el Arquitecto Director de las Obras; la fábrica fué edificada en poblado, cuando las disposiciones vigentes exigen una distancia determinada; hay que suponer que el personal técnico y el señor March al adqui-

rir los terrenos para la fábrica no debían desconocer este extremo. ¿Por qué pues, la levantaron en poblado?

Sinceramente creemos que quien se ha gastado millones en una industria debe poder ejercerla mientras esté ajustada a las leyes y no sea un atentado a la salud pública.

La Cámara de Comercio ha trabajado para que no se interrumpa el funcionamiento de la fábrica, cumpliendo su misión de defender la industria y el comercio, pero salvando los intereses del vecindario de Porto-Pí; es lo humano, primero la vida de los ciudadanos; por eso hay que compagiar unos y otros intereses, haciendo que la industria por su instalación, por sus productos, por su funcionamiento sea inofensiva.

La ciencia tendrá seguramente recursos para restar nocividad a los gases de la fábrica, bien transformándolos o arrojándolos a sitios donde no puedan dañar, porque, a pesar de lo que se ha escrito de que la fábrica de abonos químicos de Santa Catalina no molestaba al vecindario ni levantó protestas, basta que los amigos del señor March, sin salir de casa lo pregunten a quien vivió en su vecindad y les dirá las protestas que redactó para el Ayuntamiento y para la prensa, protestas que cesaron cuando la fábrica desapareció.

En resumen, se trata de la observancia de las leyes: si está con arreglo a ellas y la fábrica no lesiona la salud del vecindario de Porto-Pí, no sólo el partido liberal, sino toda Mallorca debe de estar al lado del señor March, pero si falta a las leyes, si ha obrado precipitadamente, sin la obtención de permisos, sin tener en cuenta lo dispuesto, creyendo tener carta blanca, dada su posición, la opinión independiente debe inhibirse del pleito y pedirle para la tranquilidad de Mallorca, que lleve

su fábrica por los cauces de la legalidad, que el país no podrá amparar a aquellos para quienes la ley es un mito. Y nosotros no creemos que el señor March quiera actuar al margen de la ley. Ni ahora ni nunca queremos creer que haya intentado hacerlo.

A pesar de la promesa hecha en la sesión municipal de que el señor March cumpliría los trámites legales, enviando al Ayuntamiento la instancia solicitando permiso y los planos de la fábrica, ayer aun no se habían recibido en el Ayuntamiento tales documentos.

¿Por qué esa tardanza en emprender los caminos legales?

En el Riff, los moros cuando sufren una paliza de nuestras tropas, y son impotentes para repelerla, se vengan en los inofensivos prisioneros.

Dícese que algo parecido ha sucedido aquí, en el seno de una sociedad, contratista del Estado.

Ha habido dos víctimas, que lo son porque no forman sindicato; de formarlos, no tolerarían sus compañeros que fuesen atropellados por el delito de militar en partido político determinado. De ningún patrono tolerarían los obreros imposición semejante. Es un caciquismo de nuevo cuño. Sentimos el despedido por el disgusto de los despedidos, pero como mallorquines nos alegramos sinceramente, porque quizás sirva para que los mauristas del Gobierno al ver como la compañía trata á sus partidarios la traten ellos en reciprocidad con el mismo cariño, (no sería muy honroso para ellos, pero en el camino de las represalias...) y logremos lo que no hemos podido lograr hasta ahora: que el contrato de comunicaciones marítimas se cumpla.

¡No hay mal que por bien no venga!

COLABORACION

Laura de San Telmo

El día de su debut en el blanco coliseo de la calle del Conquistador, y mientras bailaba una danza del malogrado amigo Enrique Granados...

Y como yo acostumbro a presentarme a los artistas que creo «celebridades» entré en el camerino de Laura, sin necesidad de amigos.

En el cuarto había dos mujeres de cuerpo armónico y juvenil, hermosas.

—¿Laura de San Telmo?

—Soy periodista, y quería....

—Sientese V.—Y con esa gracia peculiar de las mujeres de Sevilla, me dice que a los 7 años bailaba todos los clásicos bailes de su tierra, por intuición.

En el cuarto había dos mujeres de cuerpo armónico y juvenil, hermosas.

El empresario del Teatro Romea le preguntó por su nombre. Laura Navarro. Le pareció muy vulgar, para nombre de artista.

Entonces aquella mujercita dirige sus pasos al palacete de un amigo, el gran pintor Sorolla. Explicados sus planes, éste le advierte que el empresario está en lo cierto y repentinamente le indica el nombre de Laura de San Telmo.

Legendado de aquel notable edificio de la región andaluza. Place el bautismo, y el debut de la joven bailadora obtuvo un éxito franco, tanto que la Pastora, desde su camerino gritaba: ¡Qué pasa en la Sala!

—¿De donde aprendió? De los grandes museos, de los mejores pintores. Y habla de Romero de Torres, de Joaquín Sorolla, de Benedito y del escultor Mariano Benlliure, con respeto, con devoción.

—¿Y de amoros?

—Esto, para mí, amigo periodista, es un caso perdido, muerto. Todo mi amor es arte. Todo mi cariño, es bailar. Me entusiasmo con ello.

No disfruto más que de un recreo. Dos meses que paso con mi madre y mi hermana, en una torre que he comprado en las afueras de Pamplona, fruto de unos modestos ahorros.

De sus ojos negros, salían dos lágrimas.... En esto, Fernando, el avisador con voz de mando, dice: «La última».

Unas gotas de «Réve d'amour» puestas en mi pañuelo y una inclinación respetuosa, fué nuestra despedida.

BLANCHART

PALMA

Accidente.—Ayer mañana el urbano G. Roca auxilió a una mujer llamada Antonia Rico y Arroyo que sufrió un accidente en la Plaza de Palou y Coll, acompañándola después en un carruaje a su domicilio, calle de la línea número 4 del Arrabal de Santa Catalina.

A Capuchinos.—De orden del Jefe de Urbanos ingresó ayer en Capuchinos un individuo que en estado de embriaguez promovía alboroto en la calle de San Miguel.

Curado.—Lo fué en el día de ayer en la Casa de Socorro de Santa Catalina por el cirujano don Bartolomé Juan el niño Juan Ferragut de 3 años de edad domiciliado calle San Magin, 166, de una herida en la región frontal por caída.

Exposición Regional de Arte.—El Presidente de la Comisión organizadora de la Exposición Regional de Arte nos ruega que hagamos constar que no pudo todavía realizarse la repartición total a consecuencia de no haber cobrado aun algunos donativos de importancia y que una vez que los habrán cobrado, se procederá inmediatamente a la realización de aquella y al reparto de los premios a los artistas premiados.

Notas de la Alcaldía

Al visitar ayer al Alcalde señor Fons nos dijo que en vista de varios casos que se han registrado de fiebres en el suburbio del Molinar, quiere reunir la Comisión de Sanidad, a la cual acordó que por el Laboratorio Municipal se hagan los debidos

exámenes de las aguas, al objeto de determinar la naturaleza de la infección.

En aquel suburbio se llevará a cabo, por una brigada de limpieza a las órdenes del Director del Laboratorio señor Gamundi, una desinfección general en los pozos negros y conducciones de aguas sucias por medio del permanganato de potasa, aconsejándose que diariamente se continúe la desinfección por medio de disoluciones de cal.

Añadió el señor Fons que el estado de Palma en cuanto a estos casos es bueno, no así en muchos pueblos en los que se han registrado fiebres de carácter intestinal y en vista de ello se procederá a una desinfección general de las alcantarillas y pozos negros de Palma, como previsión.

El Alcalde publicará un bando determinando la hora y elementos a emplear para dicha desinfección.

El Alcalde don Bartolomé Fons nos manifestó que seguía con muy buena marcha el asunto relacionado con el derribo de la illeta de Cort, a cuya mejora contribuyen todos los propietarios que con ella han de salir beneficiados.

Añadió que para empezar las obras faltan reunir aún 17 mil y pico de pesetas de dichos propietarios y luego se procederá seguidamente al derribo total.

El señor Fons ha tomado medidas y dado las debidas órdenes para que sea establecido el buen orden en las calles del Vidrio y Salat durante las noches, no permitiéndose que pasadas las once horas se toque organillos y se arme ruido alguno, como se venía haciendo.

En dichas calles habrá de rondar una pareja de Seguridad.

Curados en la Casa de Socorro

Asistidos durante el día de ayer. Bartolomé Rubí, de 22 años. Herida contusa en la región occipital, producida por caída.

Se le dieron varios puntos de sutura.

—Ramón Micó, de dos años. Herida contusa en la nariz, efecto de una caída.

También le fueron dados unos puntos de sutura.

—Antonio Munar, de veinte y dos años. Contusión en el ojo derecho, trabajando.

Crónica de Sports

Hípicas

Para esta tarde a las tres y cuarto, la Sociedad Hípica de Mallorca anuncia unas carreras de caballos al troté.

El programa es el siguiente: Primera carrera: 8 vueltas. Tiempo máximo para el recorrido 9 minutos 50 segundos.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 pts.

Caballos inscritos para esta carrera: «Morito»—de Son Cotoner, guiado por Gorrío. «Espanta Carretetas»—propiedad de Martín Meliá, guiado por Boira.

Segunda carrera: 8 vueltas. Tiempo máximo para el recorrido 9 minutos, 375 pesetas de premios.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 125 pesetas; tercero, 100 pesetas.

Para esta carrera están inscritos los siguientes caballos: «Caballo Gallardo»—propiedad de Juan de Son Pons, guiado por el mismo. «Petro de Son Tous»—propiedad de Miguel Gelabert, guiado por Cantares. «Caballo Brillante»—propiedad de don Bernardo Togores, guiado por Boira.

Tercera carrera: 8 vueltas. Tiempo máximo para el recorrido 8 minutos, 20 segundos, 350 pesetas en premios.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150 pts.

Caballos que tomarán parte en esta carrera: «Caballo Estapeni»—de Binisalem, propiedad de Juan Martí, guiado por Gorrío. «Caballo Farolito»—de Son Quint, propiedad de Andrés Marimón, guiado por Boira.

Cuarta carrera: 6 vueltas. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150 pts.

Tiempo máximo para el recorrido 6 minutos 25 segundos.

En esta carrera están inscritos los siguientes caballos: «Caballo Romero»—de Lloseta, propiedad de Miguel Porgarina, guiado por Cantares. «Caballo Mariano»—propiedad de don Francisco Mari, guiado por Boira. Este caballo dará 225 metros de ventaja a la salida al caballo «Romero».

Quinta y última carrera: 6 vueltas distancia 3.300 metros.

Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 200 pts.

En esta carrera tomarán parte los afamados caballos: «El Caballo Marius»—propiedad de don Bartolomé Barceló, guiado por Cantares. «La Yegua Sultana»—propiedad de don Francisco Grau, guiada por el hijo Francisco.

Ciclismo.—Una protesta del «Veloz».

En los círculos deportivos ha causado muy mal efecto la actitud de la Unión Velocipédica Española, declarando nulo el Campeonato de medio fondo, celebrado en nuestra pista el día 2 del corriente.

Y ha causado mala impresión el acuerdo más que por el hecho en sí, por la forma como lo ha tomado aquella entidad, establecida en Barcelona, pues la Unión Velocipédica no se ha tomado la natural molestia de pedir detalles de lo sucedido ni al Veloz Sport Balear, ni al Jurado de las carreras, ni a los representantes de dicha Unión en Palma.

Nada de todo esto tan natural, tan lógico, ha hecho en este caso la Unión Velocipédica Española. Hace el efecto de que el no transigir con las imposiciones de un corredor catalán es una falta grave.

En vista del acta que se recibió ayer en el Veloz y que comentaremos a su debido tiempo, anoche se reunió la Junta Directiva de dicha Sociedad, acordando cursar el siguiente telegrama que se dirigió al Secretario de la Unión y a los Directores de los periódicos «La Vanguardia» y «Mundo Deportivo» de Barcelona y «Heraldo Deportivo» y «España Sportiva» de Madrid.

Dice así el indicado telegrama: «Veloz Sport Balear» recibido hoy acta Unión Velocipédica Española anulando Campeonato medio fondo protesta enérgicamente resolución adoptada y forma seguida para ello y anuncia reclamación contra ella.—Presidente Veloz.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas: Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», con carga general y 134 pasajeros.

Salieron: —Para Ibiza y Alicante, salió a las 12 del día, el vapor «Canalejas» con el correo, variada carga y 68 pasajeros.

Noticias generales

Con carga de tránsito y destino a Marsella, con escala en Génova, quedó ayer despachado el vapor francés «Marechal Lyantey».

—Fué ayer subido para ser en él reparado el pailebot «Constantino Candeira», de 366 toneladas, perteneciente a la matrícula de Vigo.

Del Ejército

Ascenso.—A Teniente «E. R.», el Alférez del Regimiento de Inca don Gabriel Campins Morey, debiendo continuar en el mismo destino.

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Catalina de Sintas Moll, el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell Monar, con destino en la actualidad en Melilla.

Licencias.—Siendo muchos los individuos incorporados al Ejército y otros próximos a incorporarse, que están admitidos a verificar exámenes a plazas de la Administración civil, se ha resuelto que los que se hallen en dichas condiciones y hayan pagado los derechos en el plazo señalado, pueden presentarse a examen en todo momento, mientras se verifique los ejercicios, sea cualquiera el número de sorteo que determina el orden de preferencia; facultando al Tribunal examinador para efectuarlo del primer ejercicio dentro las veinticuatro horas de presentación, e igual plazo para los restantes ejercicios, con el fin de evitar larga permanencia en Madrid de los interesados.

Voluntarios de un año.—Se ha dispuesto que los individuos que aspiren ingresar en el Ejército como voluntarios de un año, deberán presentar sus solicitudes antes del día 20 de Octubre de cada año.

Ascensos.—A capitanes, el teniente del Regimiento de Almansa, don Bartolomé Sansaloni Gazá, el del Regimiento de Palma, jefe de sección ciclista don Juan Fuster Rusiñol y el de la reserva de Inca don Antonio Celiá Sastre; a teniente, el alférez del Regimiento de Inca don Bartolomé Riera Sagrera.

Artillería.—A capitán, don Agustín Planell Riera, del primer Regimiento de Montaña.

Intendencia.—A coronel, el teniente coronel don Eusebio Pascual Banzá, de la Intendencia de la primera región.

Papel para cajones de higos

PAPEL CELULOSA

PAPEL MANILA

PAPEL ALISADO

PAPEL MEDIO-SATINADO

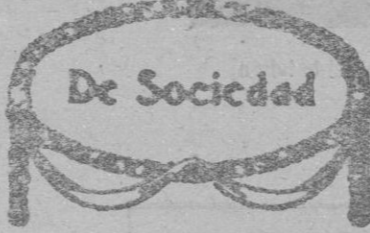
Tapas impresas con dibujos exprofeso y bordados

Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Conquistador, 30

Licencias.—Ha sido concedida la de dos meses de licencia por enfermedad, para esta capital al alumno de la Academia de Infantería don Juan Sureda Portel.

Oficinas militares.—Se concede ingreso en dicho cuerpo, como escribiente de 2.ª clase, al sargento de la compañía Telégrafos de Mallorca don Antonio Vidal Garau.

Destinos.—Sargentos. José Estevanez Ponte, del Regimiento de Asia, al Batallón Cazadores de Ibiza, don Luis Mayayo García, del Regimiento Mahón, a la Zona de Jaen, don Pedro Ramis Gonzalez, del Regimiento Mahón a la Zona de Málaga, Juan García Riera, del Regimiento de Inca, a la Zona de Inca.



Ayer, como nos adelantó nuestro corresponsal en Barcelona, llegó en el vapor Mallorca, el capitán de Infantería don Joaquín Gual.

Llegó acompañado de su hermano don Mariano y sus dos asistentes.

Desembarcó apoyado en dos muletas. Al muelle le esperaban sus padres y allegados y el teniente de navío Sr. Pascual de Pobill.

También pasó a saludarle el coronel jefe de Sanidad Militar, don Bernardo Riera.

En el vapor Mallorca, regresó ayer de Barcelona, el comerciante don José Munné.

También llegaron en dicho buque doña Teresa Alomar, don José Morell y señora, don Carlos Avellanet, don José y don Pedro Berenguer, don Antonio Balsach, don Juan Coll, don Nicolás Oliver y don Carlos Ankermann.

Se halla ligeramente enfermo el expresidente de la Diputación provincial nuestro distinguido amigo don Pedro Llobera.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado miembro del Tribunal de oposiciones para proveer Cátedras de Escuelas de Artes y Oficios nuestro estimado amigo el Catedrático de la de Palma don Pedro J. Barceló.

Dichas oposiciones se celebrarán próximamente en Madrid.

Ha sido ascendido a jefe de negociado con destino en el Gobierno civil de Pontevedra, don Jaime Fiol Ribas, oficial de este Gobierno civil.

Por Real orden fecha 26 de Septiembre próximo pasado, don Juan Ribas y Pons ha sido nombrado Oficial de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, con la efectividad del 2 de Julio último, con destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, donde actualmente presta sus servicios.

El Gordo de Navidad

Si tfane Vd. simpatía por alguno de los números

243, 1659, 651, 2302, 3437
158, 2885, 3296, 0290, 34321

mande Vd. 25 etiquetas de Leche Condensada LA LECHERA o 10 de Harina Lacteada NESTLE o 10 de Chocolate con leche suiza NESTLE o 5 de Cacao con Avena KOHLER a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona y recibirá libre de todo gasto una participación de 0.25 pesetas del número que Vd. desee.

Habitación amueblada

Para caballero extranjero o español a dos kilómetros de la capital, tranvía a la puertabaja particular al mar. Razón, Armada, 59, bajos, Son Alegre.

P. GIMENEZ OLIVEROS MEDICO Enfermedades de la Sangre Analisis hematologicos Consultorio: Calle de Veri, (Frente la iglesia de San Nicolás) HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

Sociedades y Corporaciones Sociedad Alumbrado por Gas Muchacho formal lo desea la «Biblioteca Universal». Cano de Castro ABOGADO Ha trasladado su despacho a la calle de Borrás, n.º 8, pral. (Esquina Plaza de la Cuartera).

Se desea un dependiente que esté al corriente de la neri y sedita. Diríjase Jovellanos, Tienda La Sportiva. Camión Marca «Pactart», carga 4 toneladas, semi-nuevo, se vende a toda prueba. Informes San Miguel, 218.

Se venden dos máquinas de aserrar «sin-fines», una de 98 y otra de 78 cm. diámetros. Para informes diríjase a «EL CAS», Soller.

Carretillas para transportes Diferentes sistemas Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13 Teléfono 84 Fábricas: Calles Gabriel Maura y Son Campos (Son Suñer), Teléfono 16.

Academia Terrasa Carreras Facultativas y Especiales Comercio, Náutica y Bachillerato Informes: Rambla, 10, 2.º

Guayro a motor Se vende. Inzormarán, Casa Anunciadora, Palacio 8.

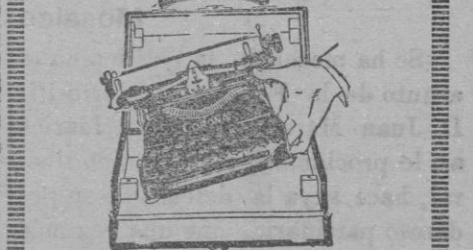
Chinchas El Señor de los insecticidas El insecticida de los señores Q ien tiene chinchas en casa es porque quiere, puesto que con un tantito de AKANTROL los extermina radicalmente no ensuciando ni deteriorando los muebles por fines que sean. Agente del AKANTROL en las Islas Baleares, don Juan Ramón, Droguería Calle Sindicato, nms. 47 y 51, Palma.

Importación directa de quesos GRUYER ROQUEFORT Calidad extra

Regimiento Infantería de Inca Número 62 Necesitando adquirir este Cuerpo 1000 correajes completos con porta fusil, se anuncia para que los constructores que lo deseen presenten modelos y precios antes del día 15 del corriente en el despacho del Señor Comandante Mayor del mismo, sujetándose a las siguientes condiciones: Han de ser puestos en el Almacén del Cuerpo libres de gastos. El importe de este anuncio por cuenta del que se le adjudique. La devolución de modelos será de cuenta del constructor. Plazo máximo de entrega. Inca 1.º Octubre de 1921.—El Comandante Mayor, Agustín Pérez.

Joven de unos 16 años, para despacho, se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Penhala EL LAPIZ MAS UTIL Y BARATO MALONDRA Gater, 5 PALMA



Corona la tan famosa máquina de escribir Fabricada por Corona Typewriter Co. Grotton, N. Y.

Exclusiva para Baleares Casa Bar-Lock Quint, 7 Palma

CORREOS Academia RIERA-FERRER Oficiales del Cuerpo Con la cooperación de don Guillermo García, Capitán de Infantería y don Miguel Fraus, Abogado. CLASES POR SECCIONES Olmos, 125, principal. Convocatoria actual

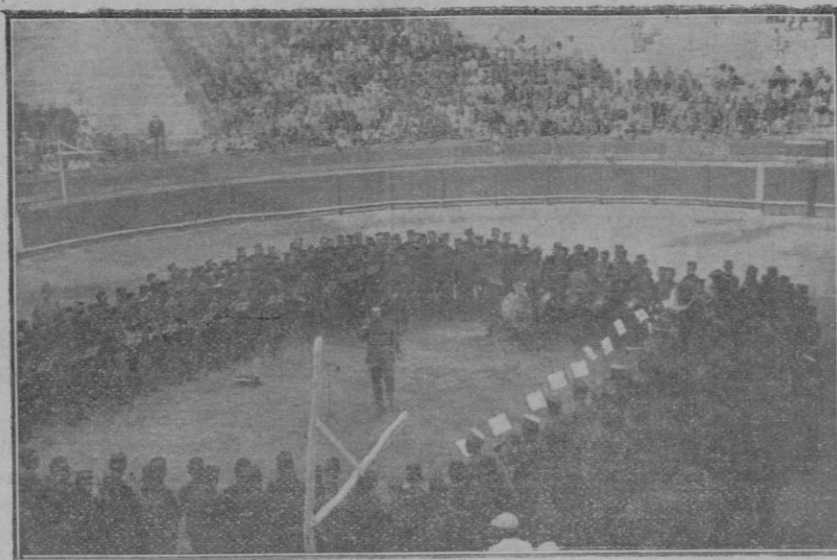
Examen previo 16 aprobados Miles de personas toman diariamente

El CAFE LOPRIUL Aceite oliva fino puro, garantido, 2.º 00 Ptas. litro. Cotner, 75, Santa Catalina.

El festival de «La Alianza»=Para los heridos de Africa



La presidencia del festival, formada por las bellas señoritas Pilar Bauzá, Concha Muntaner, Emilia Lessene, Ana Ortiz y María L. Llompart, con el niño Laureano Irazábal.



La banda del Regimiento de Palma y soldados ejecutando la canción del soldado.



Las cuadrillas haciendo el desfile y al frente de ellas el niño Miguel Pensabene que acutuaba de alguacil, vestido de soldado.

Banco Hispano Americano

SINDICATO, 2

Capital social 100 millones de Ptas.

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Ofrecemos al público nuestro nuevo servicio de Cajas de Alquiler, emplazadas en amplio local construido expresamente.

Dimensiones de las cajas	Precio de abono			Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Alto	Ancho	Fondo				
Cms. 14	23	50	Ptas. 6	15	20	30	
24	35	50	9	20	35	50	

HORAS DE SERVICIO: De 9 a 1 mañana y de 3 y media a 6 tarde.

Los sucesos de Melilla

En Baleares El Capitán Gual y Villalonga en Palma.

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer el distinguido Capitán del Regimiento de Vergara, nuestro paisano don Joaquín Gual y Villalonga, herido, como ya adelantamos, en los últimos combates sostenidos por nuestras tropas en Africa.

Visitamos al herido, en la señorial mansión de los señores Gual de Torrella, en el preciso momento en que iban a practicarle la cura los Doctores, médicos militares, Pastor y Peñaranda, estando también presente el Coronel y Director del Hospital Militar de Palma don Bernardo Riera. Presenciamos la cura.

La herida producida por una bala de mauser con orificio de entrada y salida le atraviesa la parte baja del muslo hasta cerca de la rodilla; se presenta franca a pesar de bordear arterias y tejidos delicados.

Interrogamos después al Capitán Gual respecto a los incidentes del combate en que le hirieron, que fué en la acción de Tizza, pero no quiso comunicarnos detalles, procurando esfumarse el relato de todo aquello que pudiera resultar en enaltecimiento propio. A quien esto escribe, no obstante, y por testigos presenciales le consta que el Capitán Gual se portó bravamente siendo herido al frente de su compañía en una carga a la bayoneta, en medio de una verdadera lluvia de balas.

Lo que sí nos refirió con lujo de detalles fué la excelente asistencia que tienen los heridos por parte de las Damas de la Cruz Roja y de las Hermanas de la Caridad: No se trata, nos dijo, de algo aparatoso y teatral, sino de algo muy abnegado y positivo, digno de todos los encomios.

La Duquesa de la Victoria cura por sí misma a los heridos sin distinción de oficiales y soldados y se desviven todas las enfermeras para colmar de comodidades y atenciones a los heridos, teniendo para con ellos una serie de exquisitas delicadezas; les obsequian con dulces, y jerez, colocan flores sobre las mesitas de las estancias; conducen a los heridos a las terrazas para su mayor recreo y expansión, les sirven la comida y, en una palabra les atienden en todo.

También encomió mucho el señor Gual la asistencia a bordo del buque-hospital «Alicante».

Por la casa del herido el desfile era incesante y juzgamos inoportuno retenerle más y nos despedimos estrechándole la mano y felicitándole con efusión.

El señor Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ca-

pital ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de la Guerra:

«Habiendo llegado ya a Cartagena batallón expedicionario Regimiento Palma me veo en la imposibilidad de ordenar su regreso a esa plaza sintiendo en extremo no poderle complacer en sus deseos».

Leemos en el «Correo de Mallorca»:

«Un propietario de esta ciudad, persona muy conocida, ha ofrecido al Gobierno, en finca situada a cuatro kilómetros de Palma, rodeada de jardines, y reuniendo especiales condiciones, alojamiento y asistencia completos, en forma íntima y familiar, para seis heridos en la campaña.

Es digno de aplauso el generoso ofrecimiento».

El reclutamiento en Palma

Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Palma:

	Base del cupo	Cupo del reemplazo total
Algaida.	34	26
Andraitx.	33	27
Bañalbufar.	4	3
Buñola.	20	16
Calviá.	18	14
Campos del Puerto.	34	28
Deyá.	3	3
Esporas.	19	14
Estalenchs.	3	2
Santa Eugenia.	3	3
Fornalutx.	8	6
Lluchmayor.	64	48
Santa María.	27	20
Marratxí.	33	27
Palma.	383	319
Puigpuent.	8	6
Santañy.	45	35
Sóller.	67	53
Valldemosa.	9	8
	815	660

Incendio en Esporas

Da cuenta la benemérita del puesto de Esporas haber ocurrido un incendio en el monte de la finca denominada «Bota d'en Serra» de aquel término municipal propiedad de don Jaime Muntaner.

El fuego tomó gran incremento comprendiendo una extensión de 5 hectáreas, de leña bajas y pinar, pudiendo ser dominado a las 4 horas de iniciado.

Se cree que el incendio fué intencionado, calculándose las pérdidas materiales en 800 pesetas.

CULTOS

Para hoy

Inicio de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis

y media y rezo de la primera parte del Rosario. A las ocho rezo de la segunda y a las ocho y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, tercera parte del Rosario conclusión de la Novena con sermón. Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo señor don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato.

En Santa Eulalia, a las siete y media misa de Comunión general para las hijas de María Inmaculada. Al anochecer los actos de costumbre.

En Montesión, a las siete y media misa de Comunión mensual para el apostolado, y a las ocho y cuarto para los Congregantes Marianos (Sección Mayor y Menor). Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M. Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón con sermón por el Rdo. Padre Director del Apostolado.

En los Capuchinos, a las siete y media misa de Comunión general para la Juventud Antoniana y Protectores Antonianos, con cánticos eucarísticos y plática. Por la tarde rezo del Rosario.

En la Merced, a las siete y media Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado. Por la tarde los actos de costumbre.

En el Cementerio. Continuación de la Novena dedicadas a las Santas Almas del Purgatorio. Por la tarde a las cuatro y media después de rezada una parte del Rosario sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. y una parte de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santoral
San Dionisio y compañeros mártires.

Para mañana

Inicio de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Pilar. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas menores, a las diez Misa mayor. Por la tarde a las seis y media después de los actos de coro Rosario, ejercicio con música y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

Santoral
San Francisco de Borja confesor.

Para Marsella

Saldrá de Palma el día 10 del actual, el pallebot maton

SAN MIGUEL

admite carga
Consignatario: Gabriel Mulet, Marina, 62.

Para Marsella

saldrá de Palma el día 17 del actual, el pallebot a motor

PROVIDENCIA

admite carga.
Consignatario Gabriel Mulet, Marina, 62.

Lámpara «Egmar», A. E. G.

Reconocida en el mundo entero como la mejor. Pídanse «Egmar» a los instaladores y revendedores.

Empleo Práctico en contabilidad, se necesita. Escribir pretensiones y referencias a «Casa Anunciadora», iniciales F. S. S.

TELEGRAMAS

La autonomía universitaria

Madrid 7 a las 22

Declaraciones del señor Silió

El señor Silió habló al periodista de los comentarios y críticas que ha suscitado el decreto de autonomía diciendo que mientras algunos catedráticos como los doctores Sánchez Diezma y Dualde de la Universidad de Barcelona, se han limitado a señalar defectos que en disposiciones complementarias serán subsanados, otros se han entregado al pesimismo o al descontento, sin examinar lo que se ha hecho y lo que se debe hacer.

El ministro se muestra satisfecho de la buena acogida que en general se ha dispuesto a sus disposiciones y se propone continuar la obra renovadora que en materia de enseñanza ha iniciado.

Muy pronto, tal vez dentro de algunos días, comenzará a introducir modificaciones en los reglamentos que rigen la segunda enseñanza, transformando ésta de un modo fundamental y adaptándola a las exigencias autonómicas de la Universidad.

Los alumnos, al ingresar en facultad, deberán sufrir un examen y para que lo hagan en condiciones ventajosas, la enseñanza de los Institutos generales y técnicos deberá ser completa y, sobre todo, muy sólida.

En cuanto a los medios económicos de la Universidad autónoma, el ministro quiere llegar a la emancipación gradual de las Universidades, estando seguro de que aquellas que se sepan conquistar un prestigio docente, se verán favorecidas por el liberalismo particular y por la concurrencia de estudiantes.

Nunca—dijo el señor Silió—fui partidario del régimen uniformista dentro del cual viven las Universidades españolas. Este uniformismo ha sido desterrado no solo de las Universidades norteamericanas, inglesas y alemanas, sino de las francesas.

La Universidad española se formará o consolidará sobre su prestigio, el cual será refrendado por los tribunales mixtos examinadores.

Toda universidad que cumpla la alta misión docente que el Estado le delega sentirá el orgullo de ver que sus alumnos son admitidos a los ejercicios de las distintas profesiones por los tribunales mixtos examinadores.

En cambio aquellos que no cumplan el fin a que se debe su existencia pasarán por la vergüenza de ver suspendidos sus alumnos.

Este es el medio de que todas las Universidades se esfuerzen en cumplir sus deberes. La que no lo haga desaparecerá automáticamente.

«Sería posible dentro del régimen actual suprimir una universidad?—se preguntó al ministro.

No, porque se opondrían multitud de intereses y se concentrarían las influencias políticas. Además, podría decirse que la medida era injusta y contraproducente.

En cambio con la implantación del nuevo régimen o la Universidad autónoma cumplirá su fin o habrá que resignarse a la muerte.

El Estado dará vida y será pródigo con la Universidad que rinde frutos óptimos para la cultura patria pero escatimará su protección para la que demuestre con los hechos que es una ficción.

Hablando el señor Silió de los derechos adquiridos, dijo que se res-

petarán en toda su integridad, tanto para los catedráticos y personal administrativo y de biblioteca como para los estudiantes.

Los alumnos que este año hayan ingresado en facultad se sujetarán en un todo al decreto de autonomía; pero aquellos estudiantes que se hallen ya en los períodos de sus estudios, terminarán su carrera con arreglo al plan de ahora, pues otra cosa sería absurdo e injusto.

De conflictos sociales

Madrid 7 a las 24

Los auxiliares de farmacia

En el salón de actos de la Casa del Pueblo se han reunido los auxiliares de farmacia, para tratar de la Real orden relativa al cierre de las farmacias.

La reunión fué convocada por la Unión de auxiliares y se aprobaron las siguientes bases:

Primera.—Abolición del inter-

nado.

Segunda.—Jornada de ocho horas y descanso semanal de 24.

Tercera.—Sueldo íntegro en caso de accidente de trabajo.

Cuarta.—Sueldo mínimo de 300 pesetas mensuales para el práctico de farmacia de más de cinco años de práctica y mayor de 20 años de edad.

Quinta.—Los que tengan 14 o 15 años cobrarán 100 pesetas mensuales; los de 15 a 16, 150; los de 17, 185; los de 18, 220; los de 19, 250, y los de 20, 300 p. setas.

Sexta.—Los mozos mayores de 20 años cobrarán 200 pesetas mensuales.

Séptima.—Los sueldos comprendidos entre 251 y 500 pesetas sufrirán un descuento de un 20 por ciento.

Octava.—Los sueldos mayores de 300 pesetas serán aumentados con el 10 por ciento.

Muchos de los concurrentes hicieron uso varias veces de la palabra y después de una discusión interminable se acordó gestionar acerca del ministro del Trabajo la derogación de la Real orden sobre cierre de las farmacias y presentar a los patronos las bases redactadas por la Directiva.

En el caso de no conseguir ambas cosas será declarada la huelga.

Estos acuerdos fueron aprobados con dos votos en contra.

Noticias sueltas

Madrid 7 a las 22

Cambio de empleos y nuevos ascensos

Ha sido destinado al sexto Regimiento de Artillería ligera el veterinario primero don Carmelo Guillén.

Se ha dispuesto que pase a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia don Marcelo Roldán;

LA TOS, los pulmones y los bronquios se curan siempre con la **CREOSINA BOSIO**, patentada, UNICA inscrita en la farmacopea italiana y premiada con medalla de ORO. Depósito en PALMA, CENTRO FARMACEUTICO.

EL IRIDAL cura todas las enfermedades más comunes de los **OJOS**. Es la última palabra de la ciencia oculista. Pedir folleto explicativo. Autor Cavalier Doctor PICCININO, del Hospital Oftálmico de TORINO (Italia). Depósito en PALMA, Farmacia de la Vda. de Forteza.

Depósito Central de la CREOSINA BOSIO e IRIDAL, J. SUAÑA, Farmacéutico, Escudillers, 8, Barcelona.